



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T. y C., veintidós (22) de marzo de dos mil trece (2013)

FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

NATURALEZA DEL ASUNTO : PROCESO EJECUTIVO
REFERENCIA : PROCESO NO. 13001-33-33-011-2013-00086-00
DEMANDANTE : SOLSALUD E.P.S. S.A.
DEMANDADO : MUNICIPIO DE SANTA CATALINA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 242 DEL C.P.A.C.A. (LEY 1437 DE 2011), Y EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL EL PROCESO DE LA REFERENCIA SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY **VEINTIDÓS (22) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)**, Y SE DEJA TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS DEL MEMORIAL RADICADO EN FECHA **VEINTE DE MARZO DE DOS MIL TRECE 2013** VISIBLE A FOLIO 126 A 162 DEL EXPEDIENTE, POR MEDIO DEL CUAL SE INTERPONE **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA **DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)**.

KARINA TATIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES
SECRETARIA

